He resuelto nombrar a don Daniel Borrajo Millán, con documento nacional de identidad número 50.811.685, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 24 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

19141 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Puy Lamo García, en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral, de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 25 de abril de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña María Puy Lamo García, documento nacional de identidad número 15.761.977, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», departamento de Sociología I.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 27 de julio de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

19142 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña María Teresa Palmer Tous Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de julio de 1998, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 18 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de doña María Teresa Palmer Tous, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Palmer Tous Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.